

Bello, 3 de junio de 2026

EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

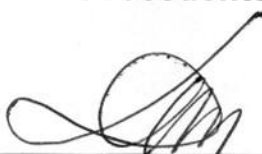
CERTIFICA:

Que se ha procedido a realizar consulta de la señora MARIA ISABEL MAZO CALLEJAS, identificado con cedula número; 1.037.450.352, así:

- ✓ En la página de la Procuraduría (Antecedentes Disciplinarios) sin novedad
- ✓ En la página de la Contraloría (Antecedentes Fiscales) sin novedad
- ✓ Por medio del aplicativo **COMPLIANCE** según contrato suscrito entre E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui Homo, encontrando que dicha persona natural no presenta novedad o restricción en las listas vinculantes emitidas por los organismos de control nacional e internacionales.

Que los reportes de las consultas antes citadas se encuentran bajo la custodia del Oficial de Cumplimiento. Y de acuerdo con los lineamientos institucionales el concepto es:

Procedente



DUBER MARY VELÁSQUEZ ALZATE

CARGO

Oficial de cumplimiento